

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KORIEPERT S.A.**  
**Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de MARZO del 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de marzo del 2018, a las 11:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Parroquia: Tarqui Cdla.: Kennedy Norte Calle: Av. Francisco de Orellana Número: 111 Intersección: Av. Luis Plaza Duñín Edif.: Centropolis Piso: 5 Ofic.: E-52, los accionistas de la compañía: **"KORIEPERT S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el Sr. Torres Cervantes Kevin Orlando, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; y la Sra. Domínguez Villao Rosa Mercedes, propietaria de 8 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por el Sr. Gómez Díaz Granados Mauricio Manuel como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

**1. Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión el Sr. Torres Cervantes Kevin Orlando, quien actúa como Presidente y como secretaria actúa la Srta. Velásquez Murgueitio María José.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES**

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 12:10 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 13:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Torres Cervantes Kevin Orlando  
**Presidente - Accionista**

---

Dominguez Villao Rosa Mercedes  
**Accionista**

Velasquez Marguetho Maria José  
**Secretaria**